UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay
Telef: 021 674.998
administracion@med.una.py

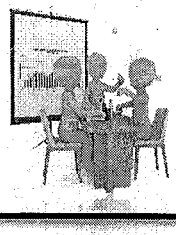

ID N° 402.672

DECLARACION JURADA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2021 "SERVICIO DE ESTERILIZACION DE INSTRUMENTALES DE USO MEDICO 2021 2022" ID 402.672

Quien suscribe, Administrador del Contrato en el marco de la **CD N° 38/2021 "SERVICIO DE ESTERILIZACION DE INSTRUMENTALES DE USO MEDICO 2021 2022" ID 402.672** amparado en el Art. 4 de la Resolución 483/2021, en su Art. 4 EXCEPCIÓN que menciona:

b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

Declaro bajo fe de juramento que el servicio de Esterilización es indispensable para la reutilización de los instrumentales, y esterilización de los materiales quirúrgicos necesarios para evitar la infección intrahospitalaria.

San Lorenzo, 18 de octubre de 2021

Lic. Neris Aguilar Rojas

Administrador

Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
18 OCT 2021
N°: 2152
Hora: 08:25
Firma: NICOLÁS VILLALBA
Dpto. de Contrataciones Públicas
FCM - UNA